

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGA**

**SEXTING EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EMBLEMÁTICA. CHACHAPOYAS, 2023**

Autora: Bach Jesús Lorena Ruiz Arista

Asesora: Ms. Zoila Roxana Pineda Castillo

Registro: (...)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



ANEXO 3-H

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): Ruiz Arista Jesús Lorena
DNI N°: 73696701
Correo electrónico: 7369670172@untrm.edu.pe
Facultad: Ciencias de la Salud
Escuela Profesional: de Psicología

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): _____
DNI N°: _____
Correo electrónico: _____
Facultad: _____
Escuela Profesional: _____

2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

Sexting en adolescentes de una institución educativa Emblemática - Chachapoyas, 2023.

3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: Pineda Castillo Zoila Roxana
DNI, Pasaporte, C.E N°: 18197672
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) 0000-0002-1579-0397

Datos de asesor 2

Apellidos y nombres: _____
DNI, Pasaporte, C.E N°: _____
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) _____

4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Immunología)

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html 5-01-00. Psicología

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación -RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 07 / mayo / 2024

Firma del autor 1

Firma del autor 2

Firma del Asesor 1

Firma del Asesor 2

DEDICATORIA

A mi persona, por el esfuerzo, paciencia, dedicación, resiliencia en cada momento de esta etapa universitaria maravillosa.

A mis padres, por el apoyo constante e incondicional en mi vida y en este trayecto universitario, por aquellas palabras de aliento, consejo y amor infinito.

A mis hermanos y hermana por estar conmigo en todo momento y dándome ánimos para continuar.

A mis compañeros y docentes que me acompañaron en esta etapa de mi vida, de cada uno de ellos rescato aprendizajes valiosos.

AGRADECIMIENTO

A los estudiantes de las instituciones educativas por consentir su participación en esta investigación y permitir recolectar información para el cumplimiento de los objetivos.

A los directivos de la institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo, al mismo tiempo a la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad por facilitar la ejecución de las actividades planificadas en este proyecto de investigación.

A mi asesora, Ms. Zoila Roxana Pineda Castillo, por compartir su experiencia científica, tiempo, apoyo y por ser parte fundamental en la realización de este estudio.

A los docentes de la Escuela Profesional de Psicología, por la contribución de conocimientos y sabiduría en cada período académico, el cual ha sido enriquecedora en mi formación profesional.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

Rector

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Vicerrector Académico

Dra. María Nelly Luján Espinoza

Vicerrectora de Investigación

Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas, 2023.

del egresado Jesús Lorena Ruiz Anista
de la Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología
de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 25 de marzo de 2024

Firma y nombre completo del Asesor

Ms. Zeila Roxana Pineda Castillo

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS

(Resolución de Decanato N° 036-2023-UNTRM-VRAC/FACISA)



Ms. Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez

Presidente



Dra. Clelia Jima Chamiquit

Secretario



Mg. Jherali Alondra Oviedo Rabanal

Vocal

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas,
2023

presentada por el estudiante ()/egresado (X) Jesús Lorena Ruiz Arista

de la Escuela Profesional de Psicología

con correo electrónico institucional 7369670172@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 19 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 09 de Abril del 2024

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
VOCAL

[Signature]
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



ANEXO 3-S

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 18 de ABRIL del año 2024, siendo las 9:00 horas, el aspirante: JESÚS LORENA RUIZ ARISTA, asesorado por Ms. ZOILA ROXANA PINEDA CASTILLO defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: SEXTING EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA. CHACHAPOYAS, 2023, para obtener el Título Profesional de PSICÓLOGA, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Ms. SONIA CELEDONIA HUYHUA GUTIERREZ

Secretario: DRA. CLELIA JIMACHAMQUIT

Vocal: MG. THERALI ALONDRA OUIEDO RASANAL

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 10:00 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:
.....

ÍNDICE

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	20
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES.....	33
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	34
ANEXOS	38

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, 2023.	21
Tabla 2. Nivel de Sexting en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.	25
Tabla 3. Niveles de sexting según las dimensiones: participación real, disposición activa y expresión emocional en sexting.	25

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Niveles de sexting según edad en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.	26
Figura 2. Niveles de sexting según género en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.	27

RESUMEN

La finalidad de la investigación fue determinar los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023, cabe destacar que este estudio se desarrolló a través del enfoque cuantitativo en un nivel descriptivo, no experimental - transversal, la población muestral estuvo compuesta por 171 adolescentes del quinto grado de secundaria de la institución educativa antes mencionada, la técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta, se empleó la Escala de Conducta Sobre Sexting (ECS) como instrumento, el cual fue modificado de la adaptación peruana de Villegas (2019) con una validez de 0,93 la cual se determinó mediante el juicio de expertos y confiabilidad del 0,933 realizada a través del coeficiente de alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos del estudio demuestran que el 97,7% de los adolescentes se ubican en el nivel bajo de conducta de sexting y de acuerdo a sus dimensiones de participación real, disposición activa y expresión emocional también se encontró predominancia del nivel bajo en un 95,3%, 98,2% y 80,7% respectivamente. Asimismo, con respecto a la edad y género de los adolescentes también se apreció un nivel bajo. Concluyendo que la mayoría de adolescentes que participaron en el estudio presentaron un nivel bajo respecto a la práctica del sexting.

Palabras clave: Sexting, participación real, disposición activa, expresión emocional, adolescentes.

ABSTRACT

The purpose of the research was to determine the levels of sexting in adolescents in the fifth grade of secondary school at the San Juan de la Libertad Emblematic Educational Institution. Chachapoyas, 2023, it should be noted that this study was developed through the quantitative approach at a descriptive, non-experimental - transversal level, the sample population was composed of 171 adolescents from the fifth grade of secondary school at the aforementioned educational institution, the technique used to The data collection was the survey; the Sexting Behavior Scale (ECS) was used as an instrument, which was modified from the Peruvian adaptation of Villegas (2019) with a validity of 0.93, which was determined through the judgment of experts and reliability of 0.933 carried out through Cronbach's alpha coefficient. The results obtained from the study show that 97.7% of adolescents are located at the low level of sexting behavior and according to their dimensions of real participation, active disposition and emotional expression, a predominance of the low level was also found in 95%. 3%, 98.2% and 80.7% respectively. Likewise, with respect to the age and gender of the adolescents, a low level was also observed. Concluding that the majority of adolescents who participated in the study had a low level regarding the practice of sexting.

Keywords: Sexting, real participation, active disposition, emotional expression, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Con el transcurso del tiempo a causa de la globalización y al avance de las tecnologías, se ha observado un incremento en la interacción a través de los medios digitales principalmente en las personas más jóvenes; tal como lo indica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) el uso de internet y redes sociales, sea en el hogar o en las instituciones educativas forman parte de las actividades diarias de los adolescentes es así que el 88,9% de la población de entre las edades de 12 a 17 años accedió a navegar por internet en el último año, la cual lo utilizan para satisfacer curiosidades e intereses propios de su edad y las reglas para el uso o la supervisión por parte de los padres es mínima.

Es así que entre los adolescentes ha ido surgiendo tendencias debido a la utilización de los medios sociales, aplicaciones de mensajería y de compartir contenido entre usuarios, generando de este modo nuevas formas en el tratamiento de información de éstos, entre las cuales se encuentra el sexting, un fenómeno que está en auge en los adolescentes, el cual surge como resultado del uso de la tecnología en las relaciones interpersonales (Agud, 2023).

El sexting, es un término que surge del idioma inglés y es producto de la conjugación de los vocablos “sex” que significa sexo y “texting” que se refiere a remitir mensajes de texto. La conducta del sexting hace alusión a enviar, reenviar y recibir mensajes, fotos o videos provocativos o sexualmente insinuantes a través de los dispositivos móviles y/o redes sociales (Chacón, et al., 2016); se considera una conducta humana poco estudiada, ya que hace referencia a un tema relacionado a la sexualidad humana la cual es un tabú en gran parte de la sociedad aún hoy en día. Un cuantioso número de adolescentes e incluso personas adultas no conocen o ni siquiera han escuchado hablar de este término, sin embargo, lo practican o han practicado en algún momento y es conocido comúnmente con nombres coloquiales como “nudes o packs” (Yahuana, 2023).

En los adolescentes ésta práctica lo realizan comúnmente debido a que están curiosos de explorar su sexualidad y forma parte de la edificación de su identidad sexual, debido a que el menor debe ir aceptando y observando la transformación que

se da lugar en su cuerpo, la cual antes se solía hacer a través de un espejo; hoy en día con el apogeo de las nuevas tecnologías, este espejo ha sido sustituido por los dispositivos móviles y aplicaciones que permiten una amplia gama de posibilidades para finalmente reflejar una imagen, tal como indica Bueno (2020) que 7 de cada 10 menores admiten haberse tomado fotografías desnudo(a).

Es de esta manera que este fenómeno está llamando la atención en la actualidad por el riesgo que presenta ya que investigaciones demuestran un incremento de ésta práctica entre las personas más jóvenes, se puede pensar que al tratarse del mundo virtual y al no implicar contacto físico no existen riesgos, empero lo cierto es que el mundo digital presenta sus propios peligros las cuales pueden ser igual o más riesgosas que las presenciales, la mismas que pueden desencadenar innumerables consecuencias en un adolescente (Palomeque, 2022).

Tal como lo indica Martínez (2018) que los emisores de este tipo de contenido se exponen a ser víctima de sextorsión o chantaje sexual, con el fin de obtener algún beneficio por parte de sus receptores, del mismo modo la difusión de los mensajes, fotos o videos en plataformas digitales de connotación pornográfica o redes sociales sin el consentimiento es lo que genera deterioro a la imagen personal, asimismo, recalca que el impacto es mucho más fuerte en el ámbito emocional el cual puede provocar problemas de autoestima, depresión, ansiedad, bullying, estrés, dificultades académicas, ideas suicidas, entre otros; debido a que se encuentran en una etapa de vulnerabilidad y esto conlleva a una mayor afectación psicológica.

En el ámbito internacional, Ceyca (2023) recalca que México es uno de los países que más tendencia presenta respecto a la realización de esta práctica y que esta conducta se evidencia desde los 10 años de edad, la cual es llevada a cabo por jóvenes y adultos, asimismo, indica que el porcentaje de personas que la realizan supera el 52% siendo el género femenino quien más lo desarrolla.

Existen diversas razones las que puede llevar a un individuo a adoptar la práctica del sexting, en este sentido Soto & Masaquiza (2022) citó a Cooper et al. (2016) quien identificó los cuatro motivos principales por los que un individuo realiza sexteo: 1) despertar interés en su pareja; 2) anhelar un vínculo sentimental; 3)

sexting como parte de la fase experimental dentro de la adolescencia; 4) presión de la pareja sentimental o grupo.

En la coyuntura nacional en una investigación efectuada por Microsoft citado en Pillaca (2021) denota que el 80% de adolescentes peruanos han percibido algún tipo de amenaza en el mundo virtual entre las que se recalca que de los 500 sujetos evaluados el 43% indica que ha sido víctima de la conducta del sexting de forma involuntaria y el 31% ha recibió peticiones con connotaciones sexuales.

De igual forma de acuerdo a encuestas realizadas a nivel nacional, Verano (2023) indica que, el número de menores de edad a los que se les solicitó fotos o videos exhibiendo su cuerpo a través del ciberespacio pasó de 286 mil casos en el año 2021 a 501 mil casos al año 2022; en tanto a los que les solicitaron tener relaciones coitales por la web pasó de 214 mil en el año 2021 a 286 mil al año 2022. Las cifras que se conocen son solo de aquellos casos que se reportó dejando de lado a menores que también podrían haber pasado por esta situación.

Dentro del enigma de la conducta del sexting un aspecto que se pone en evidencia es la prematura y rápida sexualización que se da desde la infancia, la cual hace que esta conducta apresure la adolescencia de tal manera que algunos especialistas apuntan que está desapareciendo; la social media y la social networks cumplen un papel fundamental en este aspecto, debido a que, a través de los anuncios, música, películas, series, entre otros inducen a los menores de edad a anhelar emular comportamientos y acciones adultos, entre las cuales se incluye las sexuales, aun estando en edad de crecimiento sin discernir actos adecuados y los no permitidos que se les propone, desde ahí se está incitando a los menores de manera indirecta a que la sociedad los califique de manera superficial (Delgado, 2022).

En tal sentido el Estado Peruano ha promulgado la Ley 31664 “Ley de Promoción para el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicaciones por niños, niñas y adolescentes”, publicada el 31 de diciembre del 2022, esta conmina a las entidades de telecomunicaciones a comunicar a sus usuarios sobre la probabilidad de instalar filtros parentales con el fin de que los menores de edad no accedan a contenido violento o pornográfico. De igual manera

la praxis del sexting en el Perú de acuerdo al Diario Oficial el Peruano (2018) esta sancionada de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1410, que busca sancionar a quien: sin autorización, difunde, revela, pública, cede o comercializa imágenes, material audiovisual o audios de contenido sexual de cualquier persona que obtuvo con su anuencia (voluntad).

En el ámbito regional no se ha encontrado investigaciones respecto a esta problemática, cabe recalcar que este estudio permitió determinar los niveles de sexting en la población indicada, asimismo va servir como antecedente a futuros estudios.

La presente investigación se desarrolló con la motivación de que actualmente este fenómeno se está viralizando de manera rápida entre las personas jóvenes, y la práctica de está puede conllevar a múltiples consecuencias a causa del sencillo acceso a los medios digitales con las que contamos hoy en día. Debido a eso, los hallazgos del estudio sirvieron para identificar en qué nivel de sexting se encuentran los adolescentes y de esta manera poder continuar con las estrategias de prevención que se llevan a cabo; asimismo servirán como base para la implementación de programas educativos preventivos dirigido tanto a padres como adolescentes en las diferentes instituciones.

Por todo lo referido en los apartados precedentes es que se formuló el siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, Chachapoyas, 2023? Cuyo objetivo fue: determinar los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023. Y sus propósitos específicos: 1) identificar los niveles de sexting según las dimensiones: participación real, disposición activa y expresión emocional en sexting. 2) identificar los niveles de sexting según edad en adolescentes del quinto grado de secundaria. 3) identificar los niveles de sexting según género en adolescentes del quinto grado de secundaria.

En los subsiguientes apartados de esta investigación se da a conocer métodos y procedimientos utilizados, de la misma manera los resultados encontrados, la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de la investigación

La investigación correspondió al enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, la cual, según Hernández & Mendoza (2018) se fundamenta en puntualizar características y propiedades ya sea de fenómenos, variables, conceptos u hechos, las cuales se manifiestan en un contexto determinado.

Asimismo, fue de diseño no experimental de nivel transversal la cual, según Hernández & Mendoza (2018) expresan que el estudio no experimental es donde no existe una manipulación de las variables y fenómenos, sino que se observan y miden tal como se manifiestan en su entorno natural para ser analizados; es decir, no se provoca ninguna situación, sino que se observan y analizan las ya existentes. Asimismo, las investigaciones transversales descriptivas se basan en indagar el nivel de incidencia de una o más variables dentro de una población, en un solo momento.



Donde:

M = Adolescentes

O = Niveles de sexting

2.2. Población muestral

La población estuvo conformada por el total de adolescentes del quinto grado del nivel secundario que formaron parte del año escolar 2023 de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, alcanzando un número de 171 adolescentes.

Tabla 1

Distribución de adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, 2023.

Distribución de adolescentes del quinto grado de secundaria			
Secciones	Varones	Mujeres	Total
Arturo Zubiarte Zabarruru	16	14	30
Blas Valera	13	14	27
Stephen Hawking	14	16	30
José del Carmen Marín	15	13	28
John Locke	15	15	30
Mahatma Gandhi	12	14	26
Total	85	86	171

Nota. Registro académico de la I.E.E. San Juan de la Libertad (2023)

a) Criterios de inclusión

- Adolescentes matriculados en el quinto grado de secundaria en el año escolar 2023.
- Adolescentes de 12 a 19 años; de acuerdo al ámbito de aplicación del instrumento a utilizar.
- Adolescentes que tengan acceso a dispositivos tecnológicos.
- Adolescentes que tengan cuenta en alguna red social.

b) Criterios de exclusión

- Adolescentes retirados o inhabilitados del año escolar 2023.
- Adolescentes que no presenten su consentimiento informado debidamente firmado.
- Adolescentes cuyo asentimiento informado no este firmado.

2.3. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

2.3.1. Técnica

La recopilación de información y análisis aplicado a la investigación se realizó mediante la encuesta con el objetivo de recabar datos aceptables y veraces, la cual estuvo dirigida a los adolescentes del

quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad en el año escolar 2023 (Supo & Cavero, 2014).

2.3.2. Instrumento

Para la recopilación de información se aplicó el cuestionario Escala de Conductas Sobre Sexting (ECS), el cual fue modificado de la adaptación peruana de Villegas (2019) con una validez de 0,93 y confiabilidad del 0,933. La mencionada escala está compuesta de 29 ítems, los cuales se puntúan utilizando la escala Likert con valores del 1 al 5, el ámbito de aplicación es desde los 12 a 19 años y se puede ejecutar de manera personal y colectiva, con una escala de valoración de manera general:

- Bajo (29-67)
- Medio (68-106)
- Alto (107-145)

Asimismo, el cuestionario está dividido en tres dimensiones, la primera denominada “Participación real en sexting” la cual evalúa la frecuencia no solo del envío sino también de la recepción y aceptación de los mensajes, imágenes o videos sexualmente provocativas; al mismo tiempo mide los medios en donde se lleva a cabo ya sea a través del internet o del teléfono móvil, está constituido por las interrogantes del 1 al 9, con una escala de valoración:

- Bajo (9-21)
- Medio (22-34)
- Alto (35-45)

Posterior la dimensión “Disposición activa hacia el sexting” la cual se refiere a la disposición que posea la persona de realizar este tipo de actividad. Esta se constata con el número de personas con quien comparte esta actividad, el contexto o las circunstancias en las que ocurre, así como los motivos que existen para llevarla a cabo, se encuentra compuesta por las interrogantes del 10 al 25, con una escala de valoración:

- Bajo (16-37)

- Medio (38-59)
- Alto (60-80)

Por último, la dimensión “Expresión emocional en sexting” que evalúa las emociones que se producen en la persona al realizar este tipo de actividad, conformada por las interrogantes del 26 al 29, con una escala de valoración:

- Bajo (4-9)
- Medio (10-15)
- Alto (16-20)

Para la validez del instrumento utilizado en el estudio, se llevó a cabo el procedimiento de juicio de expertos en la cual se obtuvo una validez de 0,93 por medio de la medición de V de Aiken, la cual demuestra que la concordancia y la validez son adecuados (Anexo 10). Por medio del método estadístico Alfa de Cronbach el instrumento consiguió un 0,933 esto quiere decir que el test se ubica en el criterio de alta confiabilidad (Anexo 11).

2.4. Procedimiento de recolección de datos

La secuencia de pasos que se ejecutó para el proceso de recopilación de información fue la siguiente:

1. Solicitud de autorización al director de la institución educativa para llevar a cabo la investigación (Anexo 8).
2. Coordinación con los tutores de cada aula para informar a los adolescentes el tema y propósito de la investigación, asimismo, entregar el consentimiento (Anexo 5) y asentimiento informado (Anexo 6) los cuales debían ser firmados para la participación en el estudio.
3. Aplicación del instrumento a los adolescentes que contaban con su consentimiento y asentimiento informado debidamente firmado, previa coordinación con los tutores de aula.
4. Luego de la aplicación del instrumento, se realizó la selección de los cuestionarios, la cual consistió en retirar aquellos que no estaban debidamente completados.
5. Por último se procedió al análisis estadístico de los datos encontrados.

2.5. Análisis de datos

La información obtenida fue procesada a través del software SPSS versión 27 y Hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 2016, siguiendo los pasos de imputación, codificación, y tabulación de la información, a través de la estadística se realizó el análisis descriptivo, teniendo en cuenta las frecuencias absolutas y los resultados se presentan en tablas y figuras.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Nivel de Sexting en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.

Sexting	fi	%
Alto	0	0
Medio	04	2,3
Bajo	167	97,7
Total	171	100

Nota: Cuestionario de Escala de Conductas Sobre Sexting (CES).

En la tabla 2, se estima que del 100% (171) de los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad el 97,7% (167) se ubican en el nivel bajo de conducta de sexting y el 2,3% (04) se ubican en el nivel medio.

Tabla 3

Niveles de sexting según las dimensiones: participación real, disposición activa y expresión emocional en sexting.

Dimensiones	Niveles de sexting						Total	
	Alto		Medio		Bajo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Participación real	01	0,6	07	4,1	163	95,3	171	100
Disposición activa	01	0,6	02	1,2	168	98,2	171	100
Expresión emocional	14	8,2	19	11,1	138	80,7	171	100

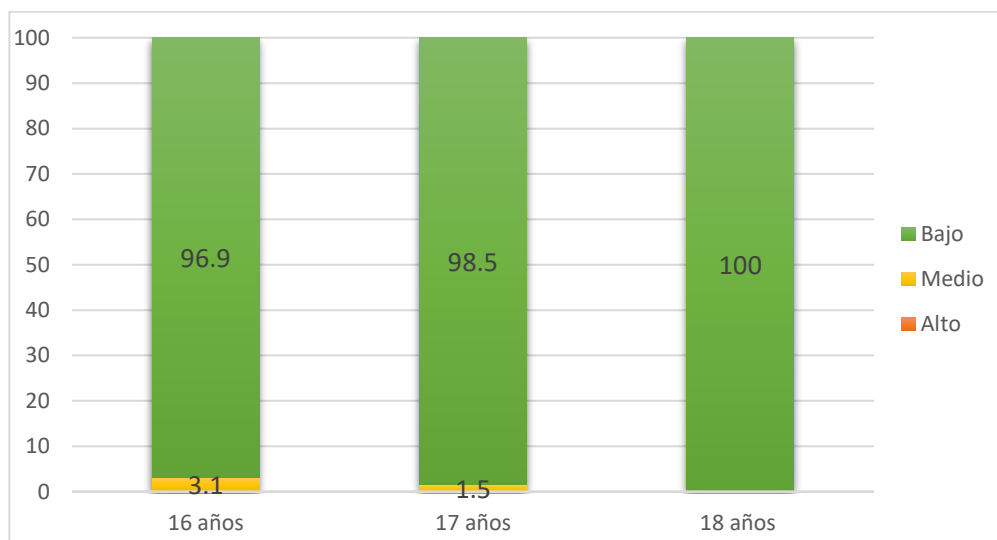
Nota: Cuestionario de Escala de Conductas Sobre Sexting (CES).

En la tabla 3, se muestra que del 100% (171) de los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, respecto a la dimensión participación real en sexting el 95,3% (163) se ubican en el nivel bajo, el 4,1% (07) en el nivel medio y el 0,6 % (01) en el nivel alto; referente a la dimensión disposición activa hacia el sexting el 98,2% (168) se encuentran en el nivel bajo, el 1,2% (02) en el nivel medio y el 0,6% (01) en el nivel alto; asimismo

en la dimensión expresión emocional en sexting el 80,7% (138) se ubican en el nivel bajo, el 11,1% (19) se ubican en el nivel medio y el 8,2% (14) en el nivel alto.

Figura 1

Niveles de sexting según edad en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.

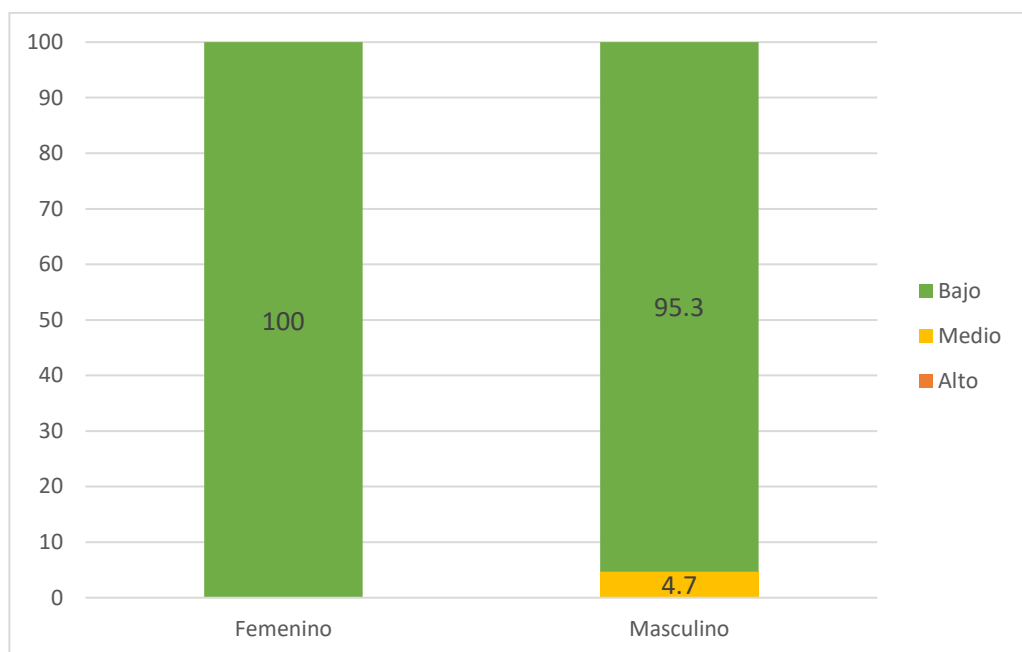


Nota: Cuestionario de Escala de Conductas Sobre Sexting (CES).

En figura 1, se muestra que del 100% (171) de los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, 97 adolescentes tienen 16 años de los cuales el 96,9% (94) se encuentran en el nivel bajo, el 3,1% (03) en el nivel medio. Asimismo 68 adolescentes tienen 17 años de los cuales el 98,5% (67) se ubican en el nivel bajo y el 1,5% (01) en el nivel medio. Por otro lado 06 adolescentes tienen 18 años, de ellos el 100% se ubican en el nivel bajo.

Figura 2

Niveles de sexting según género en los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad.



Nota: Cuestionario de Escala de Conductas Sobre Sexting (CES).

En la figura 2, se muestra que del 100% (171) de los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, 86 adolescentes son del género femenino, de los cuales el 100% se ubica en la categoría bajo. Por otro lado 85 adolescentes son del género masculino de los cuales el 95,3% (81) se encuentran en el nivel bajo y el 4,7% (04) en el nivel medio.

IV. DISCUSIÓN

En la resolución de la presente investigación se encontró que casi la totalidad de adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad presentaron un nivel de sexting bajo, de la misma manera el nivel de sexting de acuerdo a las dimensiones en todas existe un predominio del nivel bajo. Todo esto parece confirmar que las intervenciones de los docentes, así como del personal de psicología están dando resultados ya que los adolescentes reconocen el valor de proteger su intimidad y su cuerpo dándose prioridad a ellos mismos al igual que a su integridad antes de seguir tendencias que puede traer consecuencias en su vida a corto y largo plazo. De igual forma el apoyo familiar en esta etapa es primordial, tal como lo demuestra el estudio que el 52,3% de los evaluados viven con ambos padres, esto refuerza una influencia positiva en el desarrollo del ámbito de la sexualidad.

Los resultados obtenidos coinciden con los hallazgos de Saquicela (2020) quien en su estudio evidenció que prevalece la categoría bajo, constatando en la dimensión disposición activa el 87%, participación real el 83% y expresión emocional el 70%, además, recalca que los adolescentes ignoraban la acepción de la palabra sexting. Al igual que Guamangallo & Martínez (2021) en el cual, de su población participante el 76% de los adolescentes se encuentran en el rango bajo; en cuanto a sus dimensiones prevalece el rango bajo, con un 79,3% en participación real, un 71,1% en disposición activa y un 52,9% en expresión emocional al sexting. Del mismo modo guardan relación con el estudio realizado por Palacios, et al. (2023) quienes encontraron que más del 68% de los evaluados presenta un nivel de sexting bajo.

Por el contrario, diferentes resultados destacó Infantes (2022) el cual evidencia que un 66,6% de la población investigada se encuentra en la categoría alto; con respecto a las dimensiones existió predominancia del nivel alto, teniendo así a la participación real con el 50,3%; disposición activa un 65,8%; expresión emocional un 43,4%. De la misma manera Luzuriaga (2019) constató que un 73,3% de los sujetos evaluados practican sexting; asimismo, un 70% de escolares tiene una

participación real frente al sexting, un 69% presenta una disposición activa y un 51% concede expresión emocional al sexting.

De igual manera Bermeo (2019) evidenció que el 67,2% de adolescentes de dos instituciones educativas habían realizado sexting en alguna ocasión, dentro de las cuales destacan el envío, recepción y compartir mensajes con fotos o videos provocativos, concluyendo así que los adolescentes caracterizan a la práctica del sexting como peligrosa, empero son conscientes de que tanto ellos como sus amigos lo realizan, también conjetura de que la razón primordial por la que los adolescentes la llevan a cabo es por gustar, llamar y/o mantener la atención del sexo opuesto y califican la práctica de la misma como inmadura.

La adolescencia es una etapa única del desarrollo humano debido a que se experimentan transformaciones físicas, cognitivas y psicosociales, esto genera un cambio en la manera de pensar, sentir, tomar decisiones e interactuar con el mundo. Sin embargo, muchas de las conductas de riesgo para la salud comienzan durante esta etapa como el consumo de sustancias o la toma de riesgos sexuales. Estas conductas de riesgo son consideradas por los menores como estrategias para afrontar las dificultades emocionales o seguir tendencias, las cuales pueden afectar de manera considerable el bienestar integral del adolescente (Organización Mundial de la Salud, 2023).

En lo relacionado a los niveles de sexting de acuerdo a la edad se identificó que estos se encuentran en la categoría bajo con los siguientes resultados; los de 16 años con 96,9%, de 17 años el 98,5% y los de 18 años con el 100%. Estos resultados difieren con los hallazgos de Fernández (2020) quien en su estudio encontró que los estudiantes de acuerdo a su edad se encuentran en el nivel alto teniendo así que, los de 16 años con 35,1 %; los de 17 el 55.6 %. De igual manera, Infantes (2022) manifiesta que los estudiantes evaluados entre las edades de 16 a 19 años el 70,7% realiza la práctica de sexting. Del mismo modo Lopez (2019) encontró entre los estudiantes de 16 a 17 años que un 10,2% se ubicaban en la categoría muy alto, entre los estudiantes de 18 a 19 años el 40% se ubicó en la categoría muy alto.

De acuerdo a la teoría del desarrollo psicosexual de Freud, indica que la sexualidad humana es una de las fundamentales fuentes de energía vital que mueve el comportamiento del ser humano, es a esta energía que le concedió el nombre de libido. La energía vital que se manifiesta a través de la sexualidad, de acuerdo a Freud está presente desde el inicio de nuestra vida y se manifiesta en las diferentes etapas, pero es en la última etapa considerada genital en donde se encuentra la adolescencia en la cual el deseo relacionado con lo sexual se vuelve más intenso y no se puede reprimir con la misma eficacia que en etapas anteriores, en esta la sexualidad se refleja más por medio de los vínculos y el apego con otras personas, es así que tiene un carácter más abstracto y simbólico, además la zona erógena vinculada en esta etapa son los genitales (Freud, 1905).

Concerniente a los niveles de sexting según género, ambos se ubican en el nivel bajo (95,3 % masculino y el 100% femenino). Diferentes hallazgos encontró Infantes (2022) en los cuales manifiesta que de los evaluados el 49,5% del género femenino y el 50,5% del género masculino practican el sexting en sus diferentes modalidades; de igual modo Chumacero & Carbajal (2020) encontraron que el 39,7% del género femenino y el 40,8% del género masculino practican sexting, en cuanto a las dimensiones de participación real, disposición activa y expresión emocional el género femenino se ubica en el nivel medio con los siguientes porcentajes respectivamente 71,8%, 55,7% y 79,9%; en cuanto a las mismas dimensiones en el género masculino 74,4%, 46,4% y 80% se ubican en el nivel medio.

Así también resultados similares obtuvieron Orosco y & Pomasunco (2020) en su investigación con adolescentes de 13-17 años encontraron que el 21,2% de las mujeres y el 17,2% de los varones efectúan la práctica del sexting; de igual manera a estos resultados Lopez (2019) en su estudio demostró que el 45,2 % del género masculino y el 28,1% del género femenino se sitúan en la categoría alto.

La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson indica que los seres humanos con un sano desarrollo deben pasar a través de etapas en su vida, es así que habla de estadios en el desarrollo del ser humano y es justamente en la adolescencia que se da el estadio de identidad vs confusión, la cual se caracteriza por priorizar su grupo

de pares como fuente de juicios sociales, lo que permite entablar relaciones más íntimas y ayudar a tener más claro su identidad. Asimismo, incita al adolescente a tomar decisiones u opciones de manera apresurada las cuales le comprometen para toda la vida; tal como embarazos no deseados, drogadicción, alcoholismo, homosexualidad, entre otros, debido a esa necesidad de pertenencia al grupo, autoafirmación y lograr aprobación social (Erikson, 1972).

En definitiva, el estudio presenta una perspectiva enriquecedora sobre el nivel de sexting en los adolescentes de dicha institución, debido a que muestra un panorama actual de esta conducta que está en auge en la sociedad, demostrando que los adolescentes diferencian las cosas que pueden publicarse y cuáles no, teniendo respeto hacia la privacidad propia y de los demás, sin sentirse con derecho de difundir cualquier material compartido sin la debida autorización, de esta manera continuar con la interacción social de manera adecuada. Asimismo, es una base para seguir afianzando las herramientas y estrategias que se vienen trabajando en dicha población por todos los involucrados, promoviendo una educación sexual responsable. Por otro lado, este estudio servirá como precedente para futuras investigaciones relacionadas al tema.

V. CONCLUSIONES

- Se encontró que la mayoría de los adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad presentaron un nivel bajo frente a la conducta del sexting.
- Respecto a los niveles de sexting según las dimensiones de participación real, disposición activa y expresión emocional predomina el nivel bajo.
- En cuanto a los niveles de sexting según edad se obtuvo que los adolescentes independientes de su edad se encuentran con predominancia en el nivel bajo de esta conducta.
- De acuerdo a los niveles de sexting según género existe un nivel bajo de esta conducta en ambos géneros.

VI. RECOMENDACIONES

A la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad

- Continuar fomentando la orientación y asesoramiento en los adolescentes en cuanto a la conciencia digital, considerando la importancia del cuidado de su integridad e intimidad física, a través del personal que labora en la institución especialmente en el área de tutoría y psicología permitiendo seguir generando conciencia en el cuidado de la sexualidad.
- Seguir fortaleciendo los espacios seguros y de apoyo orientado a que los estudiantes expresen sus pensamientos y emociones respecto a la sexualidad de manera libre, permitiendo así brindarles las herramientas adecuadas para desarrollar su sexualidad saludablemente.
- Reforzar con los padres de familia a que continúen estableciendo una comunicación abierta con sus menores hijos, utilizando estrategias como escuchar de manera activa y reflexiva sin juzgar, validar los sentimientos y emociones del menor, evitar el chantaje, no interrumpir, responder a sus preguntas.

A la escuela profesional de Psicología

- Desarrollar diversas actividades de proyección social, psicoeducación, talleres y programas gratuitos en las instituciones educativas de la ciudad, encaminando un adecuado manejo del uso del internet y reforzando la valoración propia y el cuidado de la intimidad.

A la comunidad científica

- Realizar investigaciones relacionadas al tema, abarcando poblaciones de mayor amplitud, teniendo en consideración la metodología aplicada en el presente estudio, a fin de aplicar investigaciones cualitativas que recojan información a detalle de esta práctica por parte de los adolescentes.
- Examinar la influencia que tiene la familia en la prevención de esta práctica, así como las acciones de control adoptadas a fin de salvaguardar la integridad de sus menores hijos.
- Investigar la relación que existe entre la autoestima y la práctica del sexting.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agud, R. (18 de octubre de 2023). ¿Qué es el sexting y cómo proteger a tus hijos? *Law&Trends*. Obtenido de <https://www.lawandtrends.eu/noticias/penal/que-es-el-sexting-y-como-proteger-a-tus-hijos-1.html#gsc.tab=0>
- Bermeo, F. I. (2019). *Factores de riesgo sociodemográficos, familiares y personales asociados al sexting en estudiantes de dos instituciones educativas de la ciudad de Cuenca*. [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32028>
- Bueno, D. (06 de Julio de 2020). Sexting en adolescentes: ¿en qué consiste y cuáles son los riesgos de practicarlo? *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sexualidad/2020/07/06/que-es-el-sexting-entre-adolescentes-y-cuales-son-los-riesgos-de-practicarlo-atmp>
- Ceyca, J. L. (28 de Julio de 2023). *En aumento la práctica del sexting; México es uno de los países con mayor problemática al respecto*. Obtenido de Dirección General de Comunicación Social: <https://dcs.uas.edu.mx/noticias/7192/en-aumento-la-practica-del-sexting-mexico-es-uno-de-los-paises-con-mayor-problematica-al-respecto>
- Chacón, H., Romero, J. F., Aragón, Y., & Caurcel, M. J. (2016). Construcción y validación de la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338246883007.pdf>
- Chumacero, L., & Carbajal, R. (2020). *Práctica de los valores éticos- morales y sexting en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Estatal Aplicación, Tarapoto 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12840/4309>
- Delgado, D. (15 de junio de 2022). *Hipersexualización infantil: educación sexual para proteger la infancia*. Obtenido de INESEM Business School: <https://www.inesem.es/educacion-sociedad/hipersexualizacion-de-la-infancia/>

- Diario Oficial El Peruano. (agosto de 12 de 2018). Decreto Legislativo 1410. *El Peruano*, págs. 15-18. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1690482-3>
- Erikson, E. (1972). *Sociedad y adolescencia*. México: siglo xxi editores s.a. Obtenido de <https://books.google.co.cr/books?id=laC-RSCOo5AC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Fernández, B. (2020). *Autoestima y conductas sobre sexting en adolescentes de 12 a 17 años de edad en el distrito de Comas, 2020. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47984>
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Austria: El Mundo.
- Guamangallo, E. D., & Martínez, E. J. (2021). *Autoestima y conductas de sexting en adolescentes de décimo de educación general básica superior, primero y segundo de bachillerato técnico de la Unidad Educativa José María Vélaz del periodo académico 2020-2021. [Tesis de titulación, Universidad central]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25072>
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGrawHill education . Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Infantes, L. M. (2022). *Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid 19. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63426>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática . (08 de setiembre de 2023). *Uso del servicio de internet alcanzó al 75,4% de la población de 6 a 17 años de edad*. Obtenido de Oficina Técnica de Difusión: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/uso-del-servicio-de-internet-alcanzo-al-754-de-la-poblacion-de-6-a-17-anos-de-edad-14547/#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de,similar%20trimestre%20del%20a%C3%B1o%20anterior.>

- Lopez, D. J. (2019). La influencia de nivel de desarrollo de habilidades sociales en conductas de sexting en estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Municipal Eujenio Espejo, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2018-2019. *[Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18904>
- Luzuriaga, L. P. (2019). *Prevalencia de sexting y cyberbullying en adolescentes de dos colegios urbanos de la ciudad de Loja. [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32834>
- Martínez, C. (05 de Agosto de 2018). Qué dice la psicología sobre las orientaciones sexuales. *RPP noticias*. Obtenido de <https://rpp.pe/vital/expertos/que-dice-la-psicologia-sobre-las-orientaciones-sexuales-noticia-1038249>
- Organización Mundial de la Salud . (11 de octubre de 2023). *Salud adolescente*. Obtenido de https://www.who.int/health-topics/adolescent-health/#tab=tab_1
- Orosco, J., & Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-13. Obtenido de <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Palacios, D. L., Castillo, J. R., & Sanchez, J. N. (2023). *Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. [Tesis de titulación, Universidad Continental]*. Repositorio institucional, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13510>
- Palomeque, J. E. (20 de abril de 2022). ¿A qué riesgos exponemos a nuestros hijos cuando les damos su primer celular o computadora? *El comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/tecnologia/actualidad/riesgos-para-los-ninos-en-internet-y-que-pueden-hacer-los-padres-para-protgerlos-grooming-acoso-ciberbullying-explotacion-sexual-happy-slapping-sexting-sextorsion-noticia/>
- Pillaca, M. (14 de febrero de 2020). El 80% de adolescentes peruanos ha sufrido riesgos en internet, según estudio. *El Peruano*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/89863-80-de-adolescentes-peruanos-ha-sufrido->

- Saquicela, J. N. (2020). *El cine foro como estrategia para prevenir conductas de sexting en las estudiantes del décimo grado paralelo a, de la Unidad Educativa Fiscomisional La Inmaculada, 2019-2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio institucional. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/23654>
- Soto, O. F., & Masaquiza, J. L. (2022). *Motivaciones y riesgos del sexting en estudiantes universitarios*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/35007>
- Supo, F., & Cavero, H. (2014). *Fundamentos teóricos y procedimentales de la investigación científica en ciencias sociales*. Lima. Obtenido de <https://www.felipesupo.com/wp-content/uploads/2020/02/Fundamentos-de-la-Investigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica.pdf>
- Verano, P. (22 de Setiembre de 2023). Aumentan a 859 mil los casos de menores de edad que sufrieron acoso sexual en línea durante el 2022. *RPP*. Obtenido de <https://rpp.pe/peru/actualidad/acoso-sexual-a-menores-de-edad-aumentan-los-casos-a-859-mil-en-2022-noticia-1505772>
- Villegas, I. M. (2019). *Adaptación de la Escala de Conductas del sexting en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39398>
- Yahuana, R. M. (2023). *Funcionalidad familiar e impulsividad como predictores del sexting en adolescentes de dos instituciones educativas de la ciudad de Chiclayo, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad señor de Sipan]. Repositorio institucional, Pimentel. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/11430>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas, 2023

Problema	Objetivos	Marco metodológico	Escala
<p>¿Cuáles son los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023?</p>	<p>GENERAL Determinar los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023.</p> <p>ESPECÍFICOS -Identificar los niveles de sexting según las dimensiones: participación real, disposición activa y expresión emocional en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023. -Identificar los niveles de sexting según edad en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023. -Identificar los niveles de sexting según género en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023.</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Descriptivo Diseño: No experimental de corte transversal descriptivo Técnica: Encuesta Instrumento: Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) Análisis de datos: La información obtenida se procesará a través del software SPSS versión 27 y Hoja de cálculo de Microsoff Office Excel 2016. Presentación de datos: En tablas y figuras de barras.</p>	<p>Se utilizó la escala Likert.</p>

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	CATEGORÍAS DIMENSIONES	GENERAL	ESCALA DE MEDICIÓN
Sexting	Acciones que realiza un individuo se basa en él envió, y/o recepción de mensajes de texto, imágenes y/o videos de contenido sexual o erótico, la cual se lleva a cabo a través de un equipo telefónico, las redes sociales o ambas según Chacón, Romero, Aragón & Caurcel (2016).	El sexting hace alusión a enviar, recibir o publicar mensajes, fotos o videos que sean de contenido sexual o insinuante. Para la recolección de datos se empleó la Escala de Conductas Sobre Sexting (ECS).	Participación real en sexting Disposición activa hacia el sexting Expresión emocional en sexting	(1-9) (10-25) (26-29)	Bajo (9-21) Medio (22-34) Alto (35-45) Bajo (16-37) Medio (38-59) Alto (60-80) Bajo (4-9) Medio (10-15) Alto (16-20)	Baja (29-67) Media (68-106) Alta (107-145)	Para calcular la variable se empleará la escala ordinal. Los ítems se evaluarán a través de la escala Likert.



ANEXO 3

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Nombre	: Escala de Conductas Sobre Sexting (ECS).
Autores	: Chacón, Romero, Aragón y Caurcel (2016).
Procedencia	: Granada, España, Universidad de Granada.
Adaptación Peruana:	Villegas (2019).
Administración	: Individual y colectiva.
Duración	: 15 a 30 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adolescentes de 12 a 19 años.
Área de aplicación	: Educativa-Clínica.
Significación	: Medir el nivel de las conductas de sexting en sus 3 dimensiones: disposición activa hacia el sexting; participación real en sexting y expresión emocional en sexting.
Nº de Ítems	: 29 ítems.
Tipo de Ítems	: Likert



ANEXO 4

ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

(Modificado de Villegas, 2019)

- 1. Presentación:** Estimado/a estudiante reciba usted un cordial saludo, el siguiente instrumento está orientado a recoger información relevante y objetiva respecto a la conducta del sexting en adolescentes de quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. La información que usted brinde, es totalmente anónima, por lo que se sugiere que responda con total sinceridad.
- 2. Instrucciones:** Por favor, contesta a las siguientes preguntas marcando la alternativa que más se adecue a tu realidad, estas están relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el **SEXTING**, teniendo en cuenta la siguiente definición: “**Enviar o recibir mensajes, fotografías y/o videos provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o redes sociales**”.
- 3. Datos generales:**
Edad:
Género: M () F ()
Sección:
Con quien vives: Ambos padres () Solo papá () Solo mamá ()
Solo () Otro familiar (Especifique).....

Ítems	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
1. <u>Has recibido</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual.					



Ítems	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
2. <u>Has respondido</u> a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular.					
3. <u>Has recibido</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.					
4. <u>Has respondido</u> a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.					
5. <u>Has recibido</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)					
6. <u>Has enviado</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular.					
7. <u>Has enviado</u> imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular.					
8. <u>Has enviado</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)					
9. <u>Has publicado</u> imágenes insinuantes o provocativas en					



Facebook, Tuenti u otras redes sociales.					
--	--	--	--	--	--

Ítems	No intercambio este tipo de mensajes	De 1 a 2 personas	De 3 a 5 personas	De 6 a 10 personas	Más de 10 personas
10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de internet)?					

Ítems	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuente mente (a diario)
11. Hago sexting con mi enamorado.					
12. Hago sexting con alguien que me atrae.					
13. Hago sexting con amigas y/o amigos.					

Ítems	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14. Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.					
15. Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.					
16. Hago sexting cuando estoy de fiesta con mis amigos y/o amigas.					
17. Hago sexting cuando estoy aburrido/a.					
18. Hago sexting cuando estoy de buen humor.					
19. Hago sexting cuando estoy solo/a.					



Ítems	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
20. Hago sexting cuando estoy aislado/a.					
21. Hago sexting cuando estoy en casa.					
22. Hago sexting cuando quiero tener relaciones sexuales.					
23. Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.					
24. Hago sexting porque quiero hablar con alguien.					
25. Hago sexting porque quiero bromear con alguien.					
26. El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.					
27. El sexting hace que te sientas inmoral.					
28. El sexting hace que te sientas avergonzado/a.					
29. El sexting hace que te sientas infeliz.					

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... identificado (a) con DNI N°....., declaró que acepto que mi menor hijo (a)..... participe en la investigación titulada “Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas, 2023” que está bajo la investigación de la Bach. Jesus Lorena Ruiz Arista, egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM. Dicho proyecto tiene como objetivo identificar los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad. Chachapoyas, 2023. Asimismo, declaró que mi menor hijo (a) no presente alguna afección psicológica o mental que pueda influir en la participación de la investigación. Por otro lado, en caso tenga alguna duda con respecto a la evaluación puede solicitar la aclaración respectiva contactándose por los siguientes medios de comunicación: al número de celular 900064758 o al correo lorenaruizarista@gmail.com. Finalmente, soy consciente de que la información recolectada será de uso estrictamente académico, garantizando el respeto y el buen manejo de los datos recabados, teniendo la libertad de retirar el consentimiento en cualquier momento y dejar de participar del estudio sin que este genere perjuicio y/o gasto.

Para validez firmo el presente consentimiento.

Firma y huella

DNI:.....

ANEXO 6

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo..... identificado (a) con DNI N°....., declaró que acepto participar en la investigación titulada “Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas, 2023” que está bajo la investigación de la Bach. Jesus Lorena Ruiz Arista, egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM. Dicho proyecto tiene como objetivo identificar los niveles de sexting en adolescentes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática San Juan de la Libertad, Chachapoyas-2023. Asimismo, declaró como juramento no encontrarme con alguna afección psicológica o mental que pueda influir en mi participación de la investigación. Finalmente, soy consciente de que la información recolectada será de uso estrictamente académico, garantizando el respeto y el buen manejo de los datos recabados, teniendo la libertad de retirar el asentimiento en cualquier momento y dejar de participar del estudio sin que este genere perjuicio y/o gasto.

Para validez firmo el presente asentimiento.

Firma y huella

DNI:.....

ANEXO 7

SOLICITUD DE PERMISO A LA I.E. SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO.

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

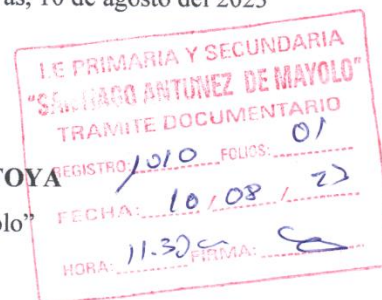
Chachapoyas, 10 de agosto del 2023

CARTA N° 004-2023-UNTRM/FACISA-EPPSI-JLRA

SEÑOR : MG. MARCO ANTONIO SOLSOL MONTOYA
Director de la I.E. “Santiago Antúnez de Mayolo”

DE : JESÚS LORENA RUIZ ARISTA
Interna de Psicología - UNTRM

**ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR MI PRUEBA
PILOTO DE PROYECTO DE TESIS**



Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle autorización para ejecutar la prueba piloto de mi proyecto de tesis titulado “Sexting en adolescentes de una institución educativa emblemática. Chachapoyas, 2023” en la institución que usted dirige con los estudiantes del quinto grado de secundaria. Dicho trabajo de investigación está a cargo de mi persona en calidad de interna de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como requisito para obtener el título profesional de Psicóloga.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de especial consideración y estima. Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Int. Psic. Jesús Lorena Ruiz Arista
DNI N° 73696701
7369670172@untrm.edu.pe
Cel. 900064758



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SECUNDARIA
"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"



CARGO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Chachapoyas, 18 de agosto 2023

OFICIO N° 153-2023-GOB.REG.A/DREA/JGEL/IEPS."SAM"-CH-DIREC

SEÑOR : Lic. KATERINE E. CHAVARRY ESTELA
Psicóloga de la IE. SAM"

CIUDAD-

ASUNTO : Autoriza Aplicación de Prueba Piloto

REF. : OFICIO 011-2023-GOB.REG.A/DREA/JGEL/IEPS."SAM"-CH-PS

Es un honor dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que mi Despacho está Autorizando realizar la Prueba Piloto solicitada mediante el documento de la referencia, debiendo informar los resultados obtenidos.

Es propicia la oportunidad de expresar muestras de especial consideración y estima.

Atentamente.



MARCOS ANTONIO SOL SOL MONTOYA
DIRECTOR IE.P.S. "SAM"-CH

MASM/DIEPS"SAM"
MTBM/SEC
C.C.
ARCHIVO

ANEXO 8

SOLICITUD DE PERMISO A LA I.E.E. SAN JUAN DE LA LIBERTAD PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE F.U.T.

PEDIDO: Solicito autorización para llevar a cabo la aplicación del cuestionario de mi investigación de proyecto de tesis.

DESTINATARIO: MG. PEDRO GIL GOMEZ SERVAN - DIRECTOR GENERAL DE LA IEE "SAN JUAN DE LA LIBERTAD"

DATOS DEL USUARIO:

RUIZ	ARISTA	JESÚS LORENA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

73696701	900064758	loreনারুই@gmail.com
D.N.I.	TELÉFONO	F-MAIL
Jr. TRINERO	191	CHACHAPOYAS
DOMICILIO DEL USUARIO	N°	DISTRITO
		PROVINCIA

FUNDAMENTO DEL PEDIDO

Con la finalidad de realizar la investigación para la obtención de mi título profesional de psicóloga, y habiendo seleccionado como población para tal investigación a los estudiantes del quinto grado de secundaria del año académico 2023 de la institución que usted dirige, en tal sentido solicito ante usted tenga a bien autorizar para llevar a cabo la aplicación del cuestionario de mi investigación.

Adjunto: Copia simple de resolución de aprobación del proyecto de tesis N° 239-2023-UNTRM-VRAC/FACISA.

Chachapoyas, 29 de agosto del 2023

[Handwritten Signature]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
"SAN JUAN DE LA LIBERTAD"
CHACHAPOYAS - AMAZONAS



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chachapoyas, 29 de agosto de 2023.

OFICIO N° 0353-2023- GOB.REG.AMAZONAS-DRE-UGEL/DIEE "SJL".

SEÑORITA:
JESUS LORENA RUIZ ARISTA.

CIU D A D.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN.

REF. : Expediente N° 01558 de feca 29/08/2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el afectuoso saludo Institucional; y en atención al documento citado en la referencia manifestarle que la Dirección a mi cargo da la autorización para llevar a cabo la aplicación del cuestionario de investigación de Proyecto de Tesis en nuestra Institución Educativa Emblemática "**San Juan de la Libertad**".

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
"SAN JUAN DE LA LIBERTAD"
DIRECCIÓN
CHACHAPOYAS
NILTON RÓGER MAS ROJAS
DIRECTOR (e)

PGGS/DIREC "SJL"
Mercedes/Sec.
C.c.

ANEXO 9

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

JUEZ 1

ESCALA DICOTOMICA PARA EVALUAR POR JUICIO DE EXPERTOS
APRECIACIÓN DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Nº	ITEMS	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica	X	
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima	X	
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable	X	
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles	X	
5	Los ítems reflejan el problema de investigación	X	
6	Los instrumentos abarcan en su totalidad el problema de investigación	X	
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación	X	
8	Los ítems permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación	X	
9	El instrumento abarca las variables e indicadores	X	
10	Los ítems permitirán contrastar las hipótesis	X	

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....
.....

Fecha: 27, 06, 2023


.....
J.C. ELÍAS ALBERTO TORRES ARMAS
COESPE 141
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Nombre: _____
DNI N°: 18033004

**ESCALA DICOTOMICA PARA EVALUAR POR JUICIO DE EXPERTOS
APRECIACIÓN DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

Nº	ITEMS	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica	X	
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima	X	
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable	X	
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles	X	
5	Los ítems reflejan el problema de investigación	X	
6	Los instrumentos abarcan en su totalidad el problema de investigación	X	
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación	X	
8	Los ítems permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación	X	
9	El instrumento abarca las variables e indicadores	X	
10	Los ítems permitirán contrastar las hipótesis	X	

SUGERENCIAS:

.....

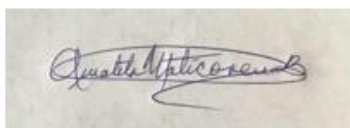
.....

.....

.....

.....

Fecha: 25/07/2023



Experto (a): Amalita Maticorena Barreto
DNI N°:07537447

JUEZ 3

ESCALA DICOTOMICA PARA EVALUAR POR JUICIO DE EXPERTOS APRECIACIÓN DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN


Nº	ITEMS	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica	x	
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima		x
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable	x	
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles	x	
5	Los ítems reflejan el problema de investigación	x	
6	Los instrumentos abarcan en su totalidad el problema de investigación	x	
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación	x	
8	Los ítems permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación		x
9	El instrumento abarca las variables e indicadores	x	
10	Los ítems permitirán contrastar las hipótesis	x	

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

revisar ítems y puntuaciones, considerar puntuaciones en el instrumento

Fecha: 01 / 08 / 2023


Experto (a): Wilfredo Amaro Cáceres
DNI N°: 1.783.973

ANEXO 10

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING

Coeficiente de V de Aiken

Ítems	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Suma	V de Aiken
1	1	1	1	3	1
2	1	1	0	2	0.66666667
3	1	1	1	3	1
4	1	1	1	3	1
5	1	1	1	3	1
6	1	1	1	3	1
7	1	1	1	3	1
8	1	1	0	2	0.66666667
9	1	1	1	3	1
10	1	1	1	3	1
					0.93333333

La validez del instrumento se determinó mediante el juicio de expertos. El procedimiento se realizó con la colaboración de tres expertos, y luego de aplicar el Coeficiente V de Aiken se encontró el 0,93 demostrando una validez significativa.

ANEXO 11

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,933	29

Para determinar el nivel de fiabilidad del instrumento, se realizó una prueba piloto en una muestra de 24 estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo. Aplicando el coeficiente de Alfa de Cronbach, se encontró que existe un α de 0 ,933 lo que indica una consistencia interna buena.

ANEXO 12
APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

